

PROGRAMA DE ESTUDIO

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la carrera: **FILOSOFÍA**

Unidad Curricular: **Filosofía Política I**

Número de Créditos: **06**

Régimen: **Semestral**

Tipo de asignatura: **Obligatoria**

N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente: **04**

II.- SINOPSIS

La unidad curricular Filosofía Política I tiene como propósito analizar los argumentos políticos desde la antigüedad hasta la modernidad y contemporaneidad, incluyendo los modelos normativos construidos a partir de tales argumentos o teorías. La filosofía de la política elabora idealidades o contrafácticos a partir de los cuales se puede discriminar la distancia que separa el discurso ideal (deber-ser) de la realidad (ser), reflexionando acerca del tipo de *praxis* que permita disminuir esa distancia, para, en fin, pensar la justicia, la soberanía y el pacto social desde un punto de vista crítico. Así, pues, con esta unidad curricular se pretende contribuir con el desarrollo de las siguientes competencias del Licenciado en Filosofía: generales: *aprender a aprender con calidad y Aprender a trabajar con el otro*; y profesionales: *comprender la evolución histórica del pensamiento filosófico y entender la dimensión religiosa como componente antropológico del ser humano*. Las unidades temáticas son: La justicia en *República* (Platón), *Phrónesis y pólis* en *Ética a Nicómaco*, las propuestas escolástico-teológicas de Tomás, Dante, Ockham y Marsilio de Padua.

III.- JUSTIFICACION

No hay manera de abordar el pasado sin las inquietudes del presente. Se piensa siempre con lo pensado y desde lo pensado. La reflexión sobre la política, la política como objeto del pensamiento filosófico, parte desde una inquietud fundamental del presente: el intento de revincular ética y política, de manera de superar la concepción de la democracia de masas como simple método de elección de élites (democracia representativa de, por ejemplo, Schumpeter), o como discurso de una cínica *Realpolitik* que tiene por miras la simple conservación del poder y de sus privilegios. Como las promesas de la Modernidad no han hecho sino mostrar sus rotas costuras en lo que se refiere a la evolución ética que acompañaría de toda necesidad al desarrollo de la razón instrumental, el énfasis actual de la filosofía política radica en reestablecer los nexos de una acción social entendida de manera intersubjetiva. Para ello, la filosofía política contemporánea suele oscilar entre las renovaciones de un cierto comunitarismo de base aristotélica, y el procedimentalismo racional que desea construir la voluntad general a partir de, fundamentalmente, la razón. Entre los comunitaristas más reputados, que buscan en el círculo mágico de su eticidad concreta tanto seguridad, como identidad y pertenencia, podemos contar a Taylor,

Walzer y MacIntyre. Del lado procedimental, están los contractualismos de nuevo cuño (Rawls, Nozick, Buchanan) y quienes propician la verdad como consenso intersubjetivamente validado (Habermas, Apel). Pero para llegar hasta el presente con las mediaciones adecuadas, es menester que la reflexión sobre el *factum* de la política se retrotraiga a los modelos normativos de la filosofía política clásica, tanto antigua (Platón y Aristóteles), como medieval (san Agustín, santo Tomás, Dante). Asimismo, en estos recorridos teóricos que aproximan los horizontes del pasado con los del presente, será inevitable establecer las relaciones de la filosofía política con otras dimensiones de la filosofía, a saber, la metafísica, la teología, la ética, la epistemología y la antropología filosófica. El resultado de tan compleja aventura permitirá a los estudiantes abordar los interrogantes de un mundo contemporáneo donde el recurso sentido y las verdades últimas se han ido desecando. Convictos del weberiano “politeísmo de los valores”, e imposibilitados de volver a los expedientes extracotidianos, es menester, pues, repensar al interior de sociedades complejizadas los cursos de acción colectiva y los procedimientos para restablecer el tejido social en la sustancia del consenso. Asimismo, comprenderán el valor de las virtudes ciudadanas como *conditio sine qua non* de la convivencia política pacificada.

IV.- COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA UNIDAD CURRICULAR**Competencias Generales****Aprende a Aprender con Calidad**

Unidades de Competencia	Criterios de desempeño	Indicadores de logro
Abstrae, analiza y sintetiza información.	1.1.2.G Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes. 1.1.3.G Resume información de forma clara y ordenada. 1.1.5.G Valora críticamente la información.	1.1.2.1.G Extrae información de diferentes contextos 1.1.2. 2. G Reconoce rasgos semejantes y características similares en diferentes casos. 1.1.2.3.. G Separa y agrupa rasgos similares de diferentes contenidos 1.1.3.1. G Extrae las ideas principales de un texto. 1.1.3.2. G Vincula coherentemente ideas centrales de de un texto 1.1.3.3. G Ordena hechos e ideas 1.1.5.1. G Elabora argumentos propios ante un hecho o un conjunto de ideas
Realiza investigaciones.	1.7.1.G Realiza búsquedas de información, exhaustivas y sistemáticas, en fuentes impresas y digitales, relacionadas con temas de investigación de su interés. 1.7.2.G Formula interrogantes cuya resolución requiere la aplicación de los criterios metodológicos establecidos por las comunidades científicas. 1.7.3.G Diseña proyectos de investigación factibles.	1.7.1.1.G Recopila información histórica sobre un concepto o problema. 1.7.1.2. G Ordena información sistemática sobre un concepto o problema. 1.7.1.3. Enlista aspectos principales de la evolución histórico-textual teórica de un asunto determinado. 1.7.2. 1 G Describe el cómo y el porqué de las teorías éticas más extendidas. 1.7.2.2 G Selecciona los aspectos teóricos más apropiados para solucionar un problema concreto.

		<p>1.7.3. 1 G Reconoce cómo responde una investigación al asunto o problema planteado</p> <p>1.7.3.2 G Ilustra con ejemplos los alcances y límites de una investigación</p> <p>1.7.3.3 G Reformula la secuencia de una investigación.</p> <p>1.7.3.3 G Programa la secuencia de una investigación</p>
Aprende a Trabajar con el Otro		
Unidades de Competencia	Criterios de desempeño	Indicadores de logro
Participa y trabaja en equipo.	<p>3.1.1.G Identifica roles y funciones de todos los miembros del equipo.</p> <p>3.1.2.G Realiza tareas establecidas por el equipo.</p> <p>3.1.3.G Cumple diversos roles dentro del equipo.</p>	<p>3.1.1.1 G Reformula en otros conceptos información ajena.</p> <p>3.1.1.2 G Recaba información directa relacionada con personas del grupo.</p> <p>3.1.2.1 G Escucha planteamientos de otras personas.</p> <p>3.1.2. 2 G Asigna tareas a otros de modo sensato.</p> <p>3.1.3. 1 G Sostiene razonada y respetuosamente sus opiniones y preferencias.</p> <p>3.1.3.2 G Promueve el diálogo.</p>
Toma decisiones efectivas para resolver problemas.	<p>3.3.1.G Identifica el problema.</p> <p>3.3.2.G Analiza el problema.</p> <p>3.3.3.G Plantea alternativas de solución.</p>	<p>3.3.1.1 G Localiza históricamente un problema.</p> <p>3.3.1.2 G Reproduce los conceptos de un problema.</p> <p>3.3.2.1 G Examina los contenidos de un concepto o de una teoría.</p> <p>3.3.2.2 G Diferencia cambios de significado de un concepto o de una teoría.</p>

		<p>3.3.3.1 G Modifica convenientemente un problema para darle solución.</p> <p>3.3.3.2 G Critica con argumentos soluciones previas de un problema.</p> <p>3.3.3.3. G Formula con argumentos oportunos soluciones a un problema.</p> <p>3.3.3.4. G Formula nuevas preguntas a partir de las ya establecidas.</p> <p>3.3.3.5. G Evalúa alcance y límites de su propia solución.</p>
Se comunica, interactúa y colabora con el otro.	<p>3.5.1.G Expresa en sus propias palabras lo que otras personas le comunican.</p> <p>3.5.2.G Valora las ideas y opiniones de otras personas.</p> <p>3.5.3.G Defiende sus derechos y opiniones en sus comunicación sin agredir al otro.</p> <p>3.5.4.G Propicia la comunicación para conciliar posturas opuestas.</p>	<p>3.5.1.1 G Reformula en otros términos información proveniente de otras fuentes.</p> <p>3.5.2.1 G Escucha los planteamientos de otros.</p> <p>3.5.2.2. G Reconoce la importancia de ideas ajenas y las apoya razonadamente.</p> <p>3.5.3.1 G Sostiene sus ideas de modo razonado y respetuoso.</p> <p>3.5.4.1 G Favorece el diálogo y las formas pacíficas de entendimiento.</p> <p>3.5.4.2. G Aprende a reconocer los límites del trabajo en equipo y defiende la importancia del trabajo reflexivo con los textos de los autores destacados.</p>
Competencias Profesionales		
Comprende la evolución histórica del pensamiento filosófico		
Unidades de competencia	Criterios de desempeño	Indicadores de logro

<p>Analiza los conceptos fundamentales de la Filosofía Política</p>	<p>1.1.1. Distingue críticamente los conceptos filosóficos. 1.1.2. Establece las diferencias entre el uso filosófico de los conceptos políticos y el uso cotidiano o acrítico dentro de la política.</p>	<p>1.1.1.1. P Define con claridad los conceptos fundamentales de la filosofía política. 1.1.2.1. P Separa conceptualmente los significados de la política de los significados normativos de la Filosofía Política.</p>
<p>Identifica cada una de las épocas y corrientes filosófico-políticas más importantes.</p>	<p>1.1.1. P Expone los distintos discursos políticos de la Antigüedad y de comienzos del Medioevo 1.1.2. P Reconoce los conceptos fundamentales de la Filosofía Política antigua y medieval. 1.1.3. P Describe las diferencias en la comprensión del Estado <i>-polis, civitas-</i> con respecto al presente.</p>	<p>1.1.1.1. P Registra las teorías políticas más elaboradas de la Antigüedad y comienzos del Medioevo. 1.1.2.1. P Identifica los aportes teórico-conceptuales más destacados de cada una de esas teorías. 1.1.2.2. P Selecciona con argumentos los conceptos y teorías más oportunos para formular la continuidad o la ruptura entre diversos universos teóricos. 1.1.3.1. P Ubica en el tiempo a los pensadores políticos más relevantes. 1.1.3.2. P Identifica las diferencias conceptuales y los cambios entre los distintos discursos normativos.</p>
<p>Examina problemas y los contextualiza.</p>	<p>1.2.1. P Ubica en su contexto los conceptos tradicionales de la Filosofía Política.</p>	<p>1.2.1.1. P Distingue aportes los de pensadores relevantes. 1.2.1.2. P Contrasta soluciones dadas a un mismo problema.</p>

	1.2.2. P Identifica continuidades y discontinuidades conceptuales-normativas en la evolución histórica de la Filosofía Política.	1.2.2.1. P Debate ordenadamente pros y contras de una teoría determinada. 1.2.2.2. P Compara teorías para establecer la más indicada en orden a la solución de un problema político. 1.2.2.3. P Comprende densamente los problemas doctrinales del mundo contemporáneo gracias a los aportes teóricos de la Antigüedad y del Medioevo.
Entiende la dimensión religiosa como componente del ser humano		
Unidades de Competencia	Criterios de desempeño	Indicadores de logro
Discute el nexa fe-razón.	4.2.1. P Describe la importancia de la teología como saber que dirige la convivencia ordenada y pacífica. 4.2.2. P Contrasta la visión de Dios como sabiduría última y su semejanza con los cuasitrascendentales de la Filosofía Política contemporánea y de la ética discursiva.	4.2.1.1. P Reconoce aportes de la razón helénica y de la teología cristiana. 4.2.1.2. P Comprende el papel de la Ultimidad metafísica como regulador externo, pero a la vez inmanente, de la convivencia humana. 4.2.2.1. P Retraduce argumentativamente con el discurso de la razón natural lo que la verdad metafísica o teológica ha prescrito en términos políticos. 4.2.2.2. P Traduce los núcleos dogmáticos en forma de argumentos universales.
V.- CONTENIDOS		

Conceptos fundamentales de la Filosofía Política

Platón

El modelo normativo de *República*

El organicismo político de la *pólis* platónica

Paralelismo *pólis-psyché*

La retraducción de las virtudes agonales en virtudes intelectuales o aristocracia del pensamiento

El Filósofo-Rey

Aristóteles

La ética como introducción a la política

Acción moral y acción política en *Ética a Nicómaco*

La prudencia como virtud esencial de la política

Bouleusis, proairesis.

Diferencia *praxis-téchne*

San Agustín

La teología política de la Ciudad de Dios

Visión pesimista del Estado

Diferencia entre *civitas terrena* y *civitas Dei*

Santo Tomás de Aquino

La *Res Publica Christiana*

Estado y valores éticos naturales

Gratia non tollit naturam (continuidad finito-infinito)

Ius divinum non tollit ius humanum

Relación Dios (*causa formalis*) y hombre (*causa materialis*) en los asuntos políticos

Relación entre Estado y derecho

VI.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

Acompañamiento Docente

Aprendizaje Autónomo

<p>Activación de conocimientos previos</p> <p>Asignación de lecturas</p> <p>Moderación de discusiones en clase</p> <p>Presentaciones en clase</p> <p>Elaboración de guías de lectura</p> <p>Asesorías individuales y grupales</p>	<p>Estrategias de codificación o registro</p> <p>Estrategias de organización: resumen, síntesis y mapas mentales</p> <p>Revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias</p> <p>Elaboración de portafolio de estrategias didácticas</p> <p>Construcción y evaluación de técnicas específicas</p> <p>Presentaciones y participación en discusiones dirigidas.</p>
---	--

VII.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN SUGERIDAS

Las estrategias de evaluación de la asignatura son: exposiciones escritas u orales con lista de cotejo, controles de lectura, pruebas heteroevaluadas y coevaluadas.

VIII.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Papel

Raphael, D.D., *Problemas de filosofía política*, Madrid, Alianza, 1989.

Platón, *Diálogos IV. República*, Madrid, Gredos, 2000.

Aristóteles, *Ética nicomáquea. Ética eudemia*, Madrid, Gredos, 1985.

Aristóteles, *Política*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1951.

San Agustín, *Obras completas*, Madrid, BAC, 1994

Tomás de Aquino, *Escritos políticos*, Caracas, UCV, 1962.

Fernández, Clemente, *Los filósofos medievales*, Madrid, BAC, 1980, 2 vol

Capánaga, Victorino, *San Agustín*, Madrid, BAC, 1974

Gilson, Étienne, *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1985

Gilson, Etienne, *Introduction a l'Etude de Saint Agustin*, 4ª. ed., Paris, Vrin, 1969

Torre, Maria Assunta del (ed.). *Interpretazioni del Medioevo*, Bologna, Società editrice il Mulino, 1979

Gómez Robledo, Antonio, *Platón*, México, FCE, 1982.

Lledó, Emilio, *La memoria del Logos*, Madrid, Taurus, 1996.

Aubenque, Pierre, *La prudencia en Aristóteles*, Barcelona, Crítica, 1999.

Jaeger, Werner, *Aristóteles*, Madrid, FCE, 1984.

Ullmann, Walter, *Principios de política y gobierno en la Edad Media*, Madrid, Revista de Occidente, 1971.

Gilson, Étienne, *Las metamorfosis de la Ciudad de Dios*, Madrid, Rialp, 1965.

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo, *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*, México, FCE, 1986.

Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE, 1985.

Di Giacomo, M., *Poder secular, espíritu laico y teorías emergentes de gobierno en la Edad Media*, Caracas, UCAB-UNIMET, 2012

Electrónicas

Tomás de Aquino: *Opera omnia*, en <http://www.corpusthomicum.org/iopera.html>